



Honduras

Documento de Plan de Inicio

Título de Proyecto: Transformación digital para acelerar la productividad en la MYPIMES en el contexto COVID19.

Efectos a los que contribuye el proyecto:

Efecto 5: La población pobre y vulnerable a la inseguridad alimentaria de los municipios priorizados, ha incrementado su producción y productividad, acceso a empleo digno, ingreso y consumo sostenible, tomando en cuenta el cambio climático y la conservación de los ecosistemas.

Producto(s) Esperado(s) del Programa de País:

Outcome 41 Producto 4: Mejora de las oportunidades para el desarrollo económico de las mujeres y jóvenes.

Fecha de Inicio/Finalización: Inicio: Enero 2021
Finalización: Junio de 2022

Asociado en la Implementación: PNUD

Programme Period: 2017-2021 Atlas Project Number: 00133289 Atlas Output ID: 00125364 Gender Marker: 1	Total de Recursos requeridos: \$599,800 Total de Recursos asignados: \$599,800 Otro n/a Por movilizar (cofinanciamiento): USD 120,000.00
---	--

Breve Descripción

Desde marzo 2020, los efectos del COVID-19 han impactado fuertemente la economía del país, obligando al cierre del comercios y prestación de servicios por la imposición de medidas necesarias de restricción de movilidad, cuarentena y bioseguridad decretadas por el gobierno. Asimismo, la situación ha sido agravada por los efectos provocados por la tormenta tropical Eta y huracán Iota que provocó la destrucción de accesos e infraestructura física, social y humanas en la región productiva y comercial del Valle de Sula. La situación del país, por la necesidad de consumo y demanda de servicios, brinda oportunidades para la aceleración digital de servicios públicos y a su vez de impulsar transformaciones digitales de prestadores de servicios de MIPYMES que han sufrido pérdidas económicas y de crecimiento empresarial importantes en 2020.

En Honduras, entre el 60-70% del empleo es absorbido por micro, pequeñas y medianas empresas – MIPYMES, (COHEP, 2020) por lo que es un sector priorizado en los planes nacionales e iniciativas de organismos del sector privado. Las microempresas representan alrededor del 90% del total de las MIPYMES que operan en el país, siendo la mayoría de ellas (75%) autónomas, de carácter de auto subsistencia (alrededor del 30% no están constituidas bajo ninguna forma jurídica), con una venta promedio anual total, en 2011, de US \$ 11.000 (Valenzuela, 2013). Las empresas pequeñas emplean entre 5 y 10 empleados y con ventas medias anuales de 51 000 dólares americanos. mientras que las ventas promedio anuales de las

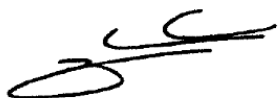
empresas medianas son 4,2 veces más (US \$ 212.000) (Valenzuela, 2013). En mayo de 2020, el 73,1% de las MIPYMES no reportó ventas durante abril de 2020 y el 29,3% registró pedidas.

En Honduras las mujeres y las niñas representan el 51.3% de la población; y del total de hogares en pobreza el 32.5% tienen una jefatura femenina. No obstante, las mujeres están superando algunas barreras y se han insertado como propietarias en el sector MIPYME. Según el Diagnóstico de Sistemas de Mercado Honduras (COHEP, 2018), las empresas propiedad de mujeres son estadísticamente más alta en el sector del turismo que en el sector de la agricultura de valor agregado, asimismo, emplean un mayor porcentaje de mujeres, y tuvieron un mayor porcentaje de ventas por innovaciones en 2017 y 2018, sin embargo, están significativamente menos apalancadas que las de propiedad de hombres, e interactúan con menor número de instituciones gubernamentales. Las principales acciones recomendadas a las MIPYMES (para adaptarse al nuevo contexto impuesto por COVID19 son, entre otras, adquirir conocimientos digitales y poseer los medios para brindar servicios de manera digital, segura y eficiente.

La población de jóvenes entre 15 y 29 años representa el 30% del total de habitantes en Honduras (2.6 millones, INE 2018), siendo esta una proporción mayor que el promedio de Centroamérica (26.4%) y del mundo (23%). Los jóvenes representan oportunidades para el desarrollo de emprendimientos, en vista que están conectados como nunca, a través del internet y la tecnología entre sí y a información, y representan un grupo importante para ser agentes de cambio y el motor dinamizador para apoyar el logro de la agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este es proyecto de implementación directa del PNUD con una intervención por 18 meses, cuya prioridad será llegar a población emprendedora de mujeres y jóvenes.

Acordado por PNUD:



Richard Barathe

Representante Residente

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Fecha: 09/04/2021

Acordado por el Gobierno:



Luis Colindres

Ministro Director

Servicio Nacional de Emprendimientos y de Pequeños Negocios-SENPRENDE

Fecha: 12/04/21

Escriba el texto aquí

Propósito y Resultado Esperado

El propósito de este Plan de Inicio es promover un mecanismo de implementación para brindar acceso al comercio digital a emprendimientos y MYPIMES liderados por mujeres y jóvenes, así como apoyar en el desarrollo de servicios públicos digitales que atiendan a las MYPIMES y sus inversiones. Adicionalmente, se espera poder apoyar al fortalecimiento institucional de gremios (FEDECAMARAS) e instituciones (CDE-MIPYME) que asisten técnicamente a emprendimientos en territorios específicos del país.

Esta propuesta contribuye a dos de los cinco pilares del Plan Nacional de Respuesta Socioeconómica de la ONU en las áreas de: recuperación económica (promover el espíritu empresarial y dinamizar las economías locales) y cohesión social y resiliencia (promoviendo la innovación y la tecnología para la creación de empleo y el espíritu empresarial). La Oficina de País ha realizado varios esfuerzos vinculados al desarrollo de emprendimientos mediante capacitación, generación de herramientas, experiencias piloto con negocios inclusivos, en alianza con actores de gremiales (Cámaras de Comercio) y autoridades de gobierno (SENPRENDE).

El plan de inicio comprende tres componentes y actividades siguientes:

- 1) Promover la rápida digitalización de 10 servicios y procesos para la recuperación económica: Apoyar en la digitalización de servicios administrativos prestados por dependencias del Gobierno que son requeridos por emprendedores y MIPYMES. El PNUD aplicará la metodología del SIGOB en coordinación con el Despacho de Prioridades Presidenciales e Innovación Pública, y SENPRENDE.

Con ello, se espera realizar:

- Identificar, mapear y priorizar procesos administrativos críticos dirigidos a emprendedores y MIPYMES.
 - Seleccionar hasta 10 procesos y transformarlos digitalmente utilizando la metodología SIGOB.
 - Crear una plataforma en línea personalizada para albergar los procesos / servicios - como una "ventanilla única" - para facilitar el acceso a los empresarios y ciudadanos corporativos.
 - Implementar una campaña de comunicación digital para promover el uso de estos servicios.
- 2) Promover el acceso a 1000 MIPYMES a transacciones comerciales digitales: Asistir tecnológicamente a las MIPYMES con un bono digital canjeable en una plataforma de comercio electrónico, en alianza con una empresa hondureña de fintech (Sube Latinoamérica). Esta es una plataforma de comercio electrónico ya establecida con quien el PNUD promoverá una alianza para aprovechar el alcance a fin de incluir a los empresarios afectados y de auto subsistencia y las microempresas y las pequeñas empresas. Se espera:
 - Crear un espacio de e-learning con contenido relacionado con estrategias digitales para MIPYMES, y la adopción de las metodologías del PNUD "En Marcha Digital" y "Micro franquicias" que serán gratuitas para el público y disponibles en el tiempo.
 - Crear el "contenido del vóucher digital". Se incluirá acceso completo al espacio de aprendizaje electrónico, desarrollo de páginas web con su URL, correo electrónico institucional, espacio en la nube electrónica, opciones de pago en línea y actividades de networking. Los emprendedores seleccionados y las micro y pequeñas empresas canjearán el bono y accederán gradualmente a diferentes niveles del "bono" si cumplen con los pasos previos, en capacitación o completando los módulos de comercio electrónico en línea. Por ejemplo: la activación de la URL depende de la creación de contenido.
 - Identificar y seleccionar 1000 emprendedores y MIPYMES (50% liderados por mujeres y 30% liderados por jóvenes) a nivel país, mediante el lanzamiento de una convocatoria y campaña pública para identificarlos y establecer alianzas con Asociaciones Empresariales.

Se definirán requisitos mínimos para que empresas y emprendedores puedan ingresar y hacer pleno uso de la plataforma de comercio electrónico, tales como: al menos acceso a un teléfono inteligente.

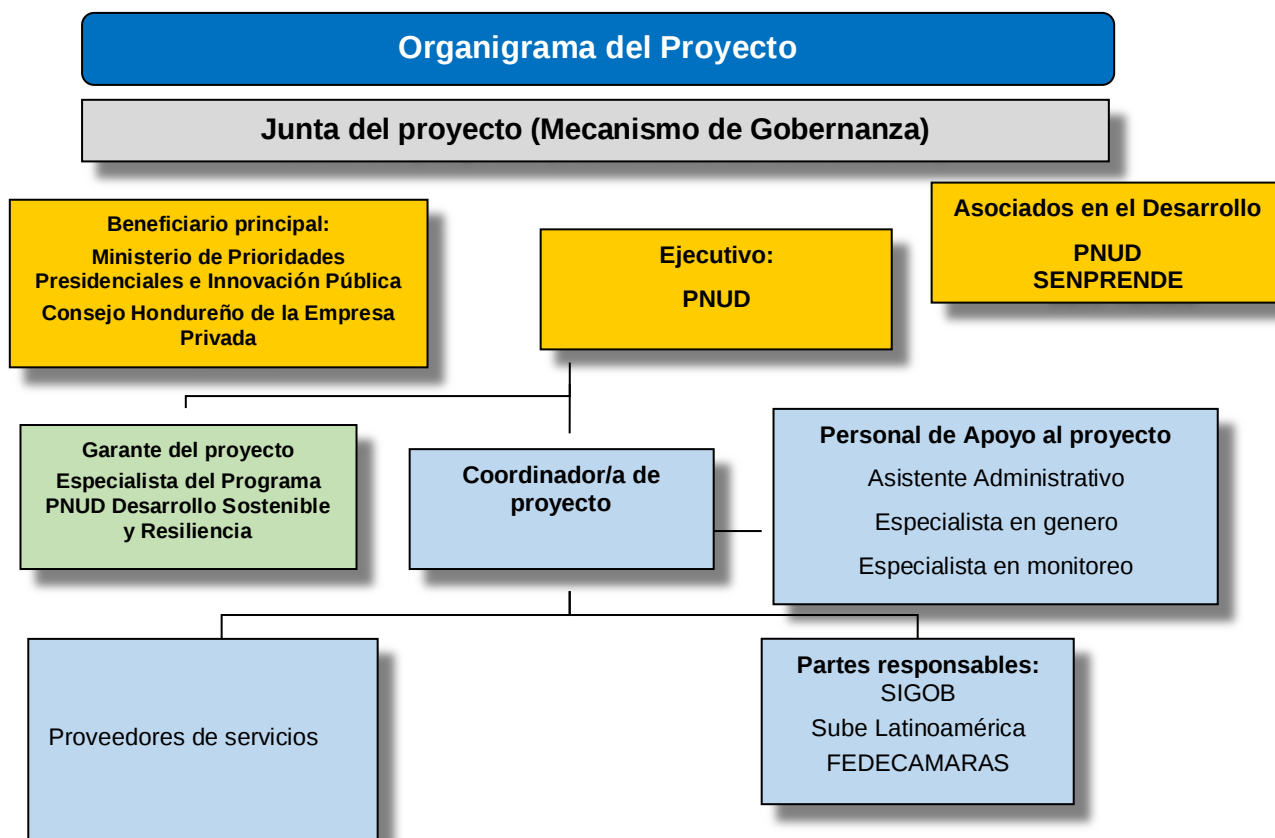
- 3) Fortalecimiento institucional en 08 territorios para promover el emprendimiento y la sustentabilidad de las micro y pequeñas empresas: Facilitar la mejora de la asesoría de las Cámaras de Comercio Locales (08 Cámaras) y el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE-MIPYME) (04 CDE-MIPYMEs) que forman parte de la Federación de Cámaras de Comercio (FEDECAMARAS) y SENPRENDE, respectivamente. El objetivo es asistir estratégicamente a 1200 micro y pequeñas empresas ubicadas en 08 territorios. Se espera que, al finalizar el proyecto piloto, la Federación de Cámaras de Comercio (FEDECAMARAS) y SENPRENDE hayan consolidado su capacidad como organismo que brinda capacitación, conexiones, alianzas y exposición a nivel local. Se están considerando 08 territorios donde el PNUD ha trabajado con CDE-MIPYME en el pasado y donde existe voluntad organizativa de los CDE-MIPYME y Cámaras Locales para fortalecer sus relaciones con FEDECAMARAS y SENPRENDE.
- Elaborar 1 análisis de gestión institucional para identificar las necesidades y capacidades en servicios, niveles de demanda y percepción para interactuar en trabajo colectivo de entidades como son Cámaras de Industria y Comercio y CDE-MIPYME. El objetivo es brindar información relevante a FEDECAMARAS y SENPRENDE sobre la capacidad de las instituciones locales para brindar servicios efectivos.
 - Promover intercambios de experiencias entre instituciones. Dado que el nivel de desarrollo organizacional es diferente y desigual entre las Cámaras Locales y los CDE-MIPYME, el objetivo es brindar a las Cámaras Locales pequeñas y a los CDE-MIPYME la oportunidad de aprender de instituciones similares y más sólidas en otras partes del país.
 - Capacitar a 120 asesores empresariales (al menos 50% mujeres) de las Cámaras y CDE-MIPYMEs locales para brindar servicios de asesoría a emprendedores y Mipymes en comercio electrónico, análisis de negocios, fintech y bioseguridad.
 - Promover actividades de networking dirigidas a MIPYMEs y emprendedores (al menos 50% mujeres y 30% jóvenes) lideradas por FEDECAMARAS y SENPRENDE. El objetivo es fortalecer sus capacidades para promover la integración y el liderazgo a nivel local.
 - Se brindará apoyo directo a 1200 MIPYME (50% lideradas por mujeres y 30% jóvenes) a través de 1200 kits de bioseguridad para apoyar la implementación del protocolo de bioseguridad que ya ha sido desarrollado por FEDECAMARAS. La distribución de los kits de bioseguridad se coordinará con FEDECAMARAS y SENPRENDE. Estas 1200 MIPYMEs y emprendedores se encuentran en ocho territorios específicos del país; algunas de estas empresas y empresarios podrían formar parte del producto 2.

ARREGLOS DE GESTIÓN

Este Plan de Inicio se ejecutará utilizando la modalidad de Implementación Directa (DIM) por el PNUD, y coordinará técnicamente con las organizaciones de sociedad civil, instancias de gobierno sectoriales y demás socios las actividades necesarias para la ejecución de este.

Se instalará una Junta de Proyecto para la toma de decisiones de gestión mediante el consenso durante la implementación del proyecto, cuando sea necesario, incluida la aprobación de los planes operativos y financieros, las revisiones del proyecto, y las tolerancias del gerente del proyecto. Los miembros de la Junta de Proyecto revisan el desempeño del proyecto basándose en el seguimiento, la evaluación y la presentación de informes. Las decisiones de la junta se toman de conformidad con normas para garantizar la gestión para los resultados de desarrollo. En caso de que no se llegue a un consenso dentro de la junta, la decisión final recae sobre el gerente del programa del PNUD, el Representante Residente o miembro del personal con autoridad delegada como gerente del programa. La Junta de Proyecto estará integrada por PNUD, como ejecutivo, los asociados en el desarrollo con el PNUD y el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), quien contribuirá con las coordinaciones con los Centros de Desarrollo Empresarial en la selección de las MIPYMEs y los beneficiarios principales: Ministerio de Prioridades

Presidenciales e Innovación Pública y Consejo Hondureño de la Empresa Privada como representantes de los beneficiarios.



La composición de la Junta de Proyecto incluye los siguientes roles:

Ejecutivo: El ejecutivo es un individuo quien representa al proyecto y preside la Junta de Proyecto. Este rol es asumido por el PNUD como responsable del proyecto. Su rol es asegurar que el proyecto esté enfocado a lo largo de su ejecución en alcanzar sus objetivos y productos esperados que contribuirán al cumplimiento a nivel resultados.

Responsabilidades específicas: (como parte de las responsabilidades mencionadas de la Junta de Proyecto)

- Asegurar que existe una estructura organizacional coherente del proyecto y un conjunto lógico de planes;
- Monitorear y controlar el progreso del proyecto a un nivel estratégico;
- Asegurar que los riesgos estén siendo monitoreados y mitigados de manera efectiva;
- Informar a actores relevantes sobre el progreso del proyecto;
- Organizar y presidir las reuniones de Junta de Proyecto.

Asociados en el desarrollo: individuos o grupos que representan los intereses de quienes proveen financiamiento o asistencia técnica al proyecto (diseño, desarrollo, facilitación, adquisición, implementación). Su función principal dentro del Junta de Proyecto es proveer orientación respecto a la factibilidad técnica del proyecto. Este rol es asumido por el PNUD y SENPRENDE.

Responsabilidades específicas: (como parte de las responsabilidades mencionadas de la Junta de Proyecto):

- Asegurar que el progreso hacia los productos permanezca consistente desde la perspectiva del proveedor principal;

- Promover y mantener enfocado al proyecto sobre sus productos esperados desde la perspectiva del proveedor principal;
- Asegurar que los recursos del proveedor requeridos para el proyecto estén disponibles;
- Contribuir con las opiniones de los proveedores sobre las decisiones de la Junta de Proyecto en la implementación de recomendaciones sobre cambios propuestos;
- Arbitrar y asegurar la resolución de cualquier prioridad del proveedor o conflictos de recursos.

Representante del beneficiario: Individuos o grupos que representan los intereses de quienes se beneficiarán del proyecto en última instancia. Su función principal en la junta es la de garantizar la realización de los resultados del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios del proyecto.

Responsabilidades específicas: (como parte de las responsabilidades mencionadas de la Junta de Proyecto):

- Contribuir con opiniones de los beneficiarios sobre las decisiones de la Junta de Proyecto en la implementación de recomendaciones sobre cambios propuestos;
- Las especificaciones de las necesidades de los beneficiarios, en este caso el Gobierno de Honduras, son exactas, completas y no ambiguas;
- La implementación de actividades en todas las etapas es monitoreada para asegurar que alcancen las necesidades de los beneficiarios, y estén avanzando hacia la meta;
- El impacto de cambios potenciales es evaluado desde el punto de vista del beneficiario;
- Los riesgos de los beneficiarios son frecuentemente monitoreados.

Las principales responsabilidades de la Junta de Proyecto son:

- a) Aprobar el plan de trabajo del Proyecto y su presupuesto;
- b) Dar orientación y dirección generales para el proyecto, asegurando que permanezca dentro de las limitaciones especificadas;
- c) Tomar decisiones en los puntos de revisión definidos en el Plan de Trabajo;
- d) Monitoreo del desarrollo del Proyecto: asegurarse que las actividades estén contextualizadas en las estrategias y objetivos del Proyecto;
- e) Aprobar las revisiones sustanciales al Proyecto y abordar los problemas relativos a éste a medida que el Gerente del Proyecto los informe;
- f) Aprobar informes técnicos y financiero de avances.
- g) Promover la complementariedad del financiamiento de cualquier otro donante, garantizando de esta forma la armonización y la validación de las actividades planificadas.
- h) Revisar el progreso del proyecto y proporcionar instrucciones y recomendaciones para garantizar que los entregables acordados se produzcan satisfactoriamente de acuerdo con los planes
- i) Brindar orientación sobre nuevos riesgos para el proyecto y acordar posibles contramedidas y medidas de manejo para abordar riesgos específicos;
- j) Evaluar el informe anual de implementación del proyecto;
- k) Proporcionar dirección ad hoc y asesoramiento para situaciones excepcionales en cuyos casos se exceden las tolerancias del Coordinador del Proyecto; y
- l) Evaluar y decidir sobre los cambios del proyecto a través de las revisiones apropiadas.

Garante del Proyecto: La función del Garante del Proyecto es responsabilidad de cada miembro de la Junta del Proyecto. El PNUD tiene una particular función de aseguramiento en la realización de las funciones de supervisión y monitoreo objetivo del uso de los recursos y el logro de los resultados acordados. El PNUD provee tres niveles de roles de supervisión, vigilancia y garantía de calidad involucrando personal de la oficina de País del PNUD y niveles regionales y de la Sede. El aseguramiento del proyecto debe ser realizado independiente de la coordinación del proyecto. Un oficial de programa del PNUD suele tener el rol de aseguramiento del proyecto en nombre del PNUD.

La Junta del Proyecto, se reunirá una vez al año de manera ordinaria y de manera extraordinaria en función de las necesidades del Proyecto. Se documentarán las reuniones de la junta de proyecto y se monitorea el cumplimiento de los acuerdos. En escenarios de crisis, las juntas de programa o proyecto pueden reunirse de manera virtual, mediante un intercambio de cartas o de manera remota a través de una teleconferencia.

La implementación del plan de inicio se realizará mediante acuerdos con partes responsables. La identificación, selección y evaluación de las organizaciones para establecer los acuerdos con socios responsables deben cumplir con los lineamientos y políticas operativas del PNUD.

Se involucran en este plan de inicio las siguientes entidades como partes responsables:

- Sube Latinoamérica, es una Fintech hondureña que mediante una alianza con el PNUD apoyará en crear acceso de las MIPYMES a las transacciones comerciales digitales, que consiste en asistir tecnológicamente a las MIPYMES con un bono digital canjeable en una plataforma de comercio electrónico.
- El Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática (SIGOB)-Servicio regional del PNUD que atiende las demandas de las Oficinas del PNUD en los países de América Latina y El Caribe promueve cambios en la cultura de gestión ciudadana en cumplimiento de la agenda 2030, como parte del Plan de Inicio apoyará los procesos de digitalización de servicios y procesos que son requeridos por MIPYMES para tener acceso a servicios eficientes y transparentes que permitan aumentar la productividad y como parte de la recuperación económica. El PNUD aplicará la metodología del SIGOB en coordinación con Oficina de Prioridades Presidenciales e Innovación Pública y el Servicio Nacional de Emprendimientos y de Pequeños Negocios. Para la implementación de las actividades contempladas con el apoyo del SIGOB se firmará un Plan de Servicios.
- FEDECAMARAS, es la Federación Nacional de Cámaras de Industria y Comercio, quien junto con los Centros de Desarrollo Empresarial para las MIPYMES apoyaran contactando las MIPYMES, brindar servicios de asesoría para consolidar los negocios y se trabajará en colaboración con las Cámaras de Comercio Locales. Se espera que al finalizar el proyecto estas instancias hayan consolidado su capacidad como organismo que brinda capacitación, capacidades, conexiones, alianzas y exposición

MONITOREO

El informe técnico y financiero del proyecto se presentará a la junta de proyecto un informe de avance a los 12 meses de implementación y un informe final al cierre.

Para el reporte interno del PNUD se presentaran informes para consideración del Panel de Monitoreo COVID-19, con la frecuencia que sea solicitada por la oficina regional.

CUADRO 1: PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO

Resultados del proyecto (Alcance, línea base e indicadores)	Descripción de las Actividades	ACTIVIDADES	Línea de Tiempo						Partes responsables	PRESUPUESTO PLANIFICADO		
			2021				2022			Fuente de los fondos	Descripción del presupuesto	Monto
			Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2				
1. Digitalización de servicios públicos 10 servicios digitalizados vinculados a MYPIMES (simplificación trámite, formación, finanzas) orientados al emprendimiento desarrollados/actualizado s atienden de manera efectiva, rápida y transparente Línea Base: <i>No definida (feb, 2021)</i> Indicadores: Número de servicios digitalizados Número de servicios atendidos por medio de los servicios digitalizados Nivel de satisfacción del usuario	Identificar y mapear procesos administrativos dirigidos a emprendedores y MYPIMES.	1.1 Diagnóstico y mapeo de servicios públicos que prestan atención a MIYPYMES	X	X	X	X			SIGOB - PNUD Service plan	RFF PNUD	Consultores internacionales	30,000
	Acompañar e implementar procesos para la mejora institucional y digital en dependencias con vinculación al Despacho de Prioridades Presidenciales e Innovación Pública:	1.2 Especialista de monitoreo (25% del tiempo)	X	X	X	X	X	X	PNUD	RFF PNUD	Contractual Services-Individual	15,000
		1.3 Aplicación de metodología SOL para al menos 10 servicios públicos	X	X	X	X			SIGOB Service plan	RFF PNUD	Consultores internacionales	120,000
		1.4 Plan de marketing (empresa consultora)	X	X	X	X			PNUD	RFF PNUD	Empresa consultora	14,000
		1.5 Especialista en Marketing Digital (UNV)	X	X	X	X	X	X	PNUD	RFF PNUD	UNV	25,000
	- Identificar los servicios a digitalizar - Diseño de servicios adaptados al entorno digital - Desarrollar capacidades en servidores públicos - Validar y probar / demostrar la eficacia de los servicios - Desarrollar un plan de redes sociales											

Número de campañas de marketing implementadas para servicios digitales	Difundir campana en redes sociales para el acceso al servicio												
Meta: 10 servicios digitalizados 150 solicitudes de servicios digitales atendidas Un nivel de satisfacción de clientes del 85% 1 campaña de marketing implementada													
Subtotal													204,000
2. Habilidades en E-commerce Asistir tecnológicamente a 1000 MIPYMES (50% lideradas por mujeres y 30% jóvenes) con un vóucher digital canjeable en una plataforma de comercio electrónico. Línea Base: No definida (feb, 2021) Indicadores:	Transferir y adaptar metodologías sobre negocios “En marcha digital” y “microfranquicias”	2.1 Desarrollo de espacios de aprendizaje	X	X	X	X			Sube Latinoamerica LOA Parte Responsable	RFF PNUD	LOA con empresa consultora	32,500	
	Apoyar en el Desarrollo del enfoque e igualdad de género en las actividades del proyecto	2.2 Especialista en género (25% del tiempo)	X	X	X	X	X	X	PNUD	RFF PNUD	Contractual Services-Individual	15,000	
	Implementar espacios de capacitación	2.3 Establecimiento de espacio educativo con metodologías del PNUD	X	X	X	X			Sube Latinoamerica LOA Parte Responsable	RFF PNUD	Equipo de informática	15,000	
	Identificar, capacitar y entregar un bono digital a 1,000 Mipymes (50% lideradas por mujeres y 30% jovenes) para	2.4 Subsidio de membresía con opción de compras y links de cobro dirigido a 1,000 MIPYMES	X	X	X	X			Sube Latinoamerica LOA Parte Responsable	RFF PNUD	LOA con empresa consultora (Paquete	82,500	

<i>Número de MIPYMES que acceden a la plataforma de aprendizaje habilitada.</i> <i>Número de MYPIMES y emprendimientos que activan sus negocios en línea.</i> <i>Número de MIPYMES lideradas por mujeres con servicios digitales activados</i> Metas: Fortalecimiento de 1,000 MIPYMES con herramientas empresariales mediante una plataforma de aprendizaje Servicios de comercio electrónico para 1,000 MIPYMES que lograra obtener transacciones de pago en línea	acceder a una plataforma de comercio electrónico										tecnológico de e-commerce)	
	Desarrollar eventos de graduación con las MIPYMES que logren acreditarse en procesos de formación para ecommerce	2.5 Eventos de graduación de MIPYMES capacitadas con ecommerce	X	X	X	X	X	X	Sube Latinoamerica LOA Parte Responsable	RFF PNUD	Talleres	8,000
Subtotal												153,000
3. Fortalecimiento de gremiales privadas y CDE-MIPYME	Desarrollar líneas de base institucional	Análisis de gestión institucional para identificar las necesidades y capacidades de Cámaras de	X	X	X	X			PNUD	RFF PNUD	Consultores nacionales	30,000

Fortalecer la calidad de servicio de las Cámaras de Comercio (08 Cámaras) y el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE-MIPYME) para atender estratégicamente a 1200 emprendedores o MIPYMES. Línea Base: <i>No definida (feb, 2021)</i> Indicadores: <i>Número de MIPYMES, desagregadas por genero de sus propietarios, fortalecidas con herramientas y servicios empresariales</i> <i>Número de intercambios institucionales realizados</i> <i>Número de asesores empresariales capacitados para brindar servicios a MIPYMES beneficiarias</i> Metas: 12 líneas de base institucional dirigida a		Industria y Comercio y CDE-MIPYME										
	Desarrollar un programa de capacitación para 120 promotores / asesores empresariales mediante programas de capacitación e intercambio.	3.2 Plan de asesorías con FEDECAMARAS 1: intercambios entre partes	X	X	X	X	X	X	FEDECAMARAS	RFF PNUD	Consultores nacionales	9,900
		3.3 Asistente técnico UNV en emprendimientos	X	X	X	X	X	X	PNUD	RFF PNUD	UNV	22,500
	Propiciar espacios para networking	3.4 Espacios de networking (incluido FEDECAMARAS)	X	X	X	X	X	X	Sube Latinoamerica LOA Parte Responsable FEDECAMARAS	RFF PNUD	Talleres	10,400
		3.5 Capacitaciones de asesores	X	X	X	X			Sube Latinoamerica LOA Parte Responsable FEDECAMARAS	RFF PNUD	Talleres	7,500
									PNUD	RFF PNUD	Talleres	4,300
	Brindar equipo de bioseguridad a CIC	3.6 Equipo de bioseguridad	X	X	X	X			PNUD FEDECAMARAS	RFF PNUD	Insumos	40,000

Cámaras de Industria y Comercio y CDE-MIPYME												
Entrenamiento de 120 asesores empresariales, con herramientas de negocios y metodologías de comercio electrónico												
1200 MIPYMES atendidas mediante asesorías empresariales para mejorar sus capacidades de negocios y manejo de herramientas digitales												
1200 MIPYMES recibirán un kit de bioseguridad como apoyo durante sus operaciones de negocios												
Subtotal												124,600
4. Gestión del proyecto Gestión, manejo y monitoreo del proyecto	Conducir y orientar la ejecución Técnica y operative del proyecto	4.1 Coordinador del proyecto (al 100%)	X	X	X	X	X	X		RFF PNUD	Contractual Services-Individual	50,000
		4.2 Asistente administrativo	X	X	X	X	X	X		RFF PNUD	Contractual Services-Individual	15,000
	Contar con los servicios y herramientas de trabajo para el desempeño del personal del proyecto	4.3. Renta de espacios de oficina para coordinador (100%) y asistente administrativo (50%), y 2 UNV	X	X	X	X	X	X		RFF PNUD	Renta de oficina	9,000
		4.4. Servicios IT (Gestion local, gestión OIB)	X	X	X	X	X	X		RFF PNUD	Servicios IT	3,000

		4.5. Costos de telefonía móvil	X	X	X	X	X	X		RFF PNUD	Servicios de telefonía	1,500
		4.6. Impresiones de materiales (reportes, etc)	X	X	X	X	X	X		RFF PNUD	Servicios de oficina	500
		4.7. Monitoreo del proyecto	X	X	X	X	X	X		RFF PNUD	Gastos de viaje	2,400
		Gastos de viaje Gastos de renta y mantenimiento de vehículo y combustible	X	X	X	X	X	X		RFF PNUD	Gastos de viaje	3,600
		4.8. Equipo de Computo	X	X	X	X	X	X		RFF PNUD	Equipo de computo	3,200
		4.9 Costos directos del proyecto	X	X	X	X	X	X		RFF PNUD	Recuperación de costos	30,000
Subtotal												118,200
Total												\$599,800